GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Nro. OID: 2.16.858.2.1222.66570.202512021001000013

Entidad Origen:	MITIC - MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
Dependencia Origen:	SECRETARIA GENERAL
Tipo de Expediente:	NOTA
Título del Expediente:	NOTA FISICO SOFTSHOP S.A. REF.: CONTRATO N° 63/2022 - ID: 400787. - ENTREGA DE PÓLIZA: 007.1509.028624/002.
Interesado:	SOFTSHOP SA

Prioridad:	Normal	**Tipo de Acceso:**	Publico
Fecha de Inicio:	02/01/2025 13:54:25	**Elemento Físico:**	SI
Expediente Externo:	SI		

Código verificación:

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

TABLA DE CONTENIDO

Expediente Nro. 2025-12021001-000013

CARÁTULA DEL EXPEDIENTE - CarátulaExpediente.pdf

Actuación - 1 - INICIO DE TRÁMITE - Folios: 0 - 6 - Firmante(s): WALTER VELAZQUEZ MOREIRA - 02/01/2025 13:54:25

- 2025-12021001-000013SOFTSHOPS.pdf
- CarátulaExpediente.pdf

Actuación - 2 - Providenciar - Folios: 7 - 8 - Firmante(s): MARÍA CONCEPCIÓN RIVAS LAGUARDIA - 02/01/2025 14:11:52

Actuación - 3 - Notificar - Folios: 9 - 10 - Firmante(s): DEL ROCIO JACKELINE CASCO SERVIAN - 02/01/2025 15:24:31

Actuación - 4 - Providenciar - Folios: 11 - 12 - Firmante(s): ADONIS ADALBERTO BARRIOS VILLALBA - 03/01/2025 09:24:54

Actuación - 5 - Providenciar - Folios: 13 - 14 - Firmante(s): HERNAN AUGUSTO SANABRIA ROJAS - 03/01/2025 15:50:50

Actuación - 6 - SOLICITAR ARCHIVADO - Folios: 15 - 16 - Firmante(s): JUANA MARIA MONTSERRAT CARDOZO ORREGO - 07/01/2025 11:06:00

Actuación - 7 - ARCHIVAR - Folios: 17 - 18 - Firmante(s): HERNAN AUGUSTO SANABRIA ROJAS - 07/01/2025 13:58:58

Actuación - 8 - SOLICITAR ARCHIVADO - Folios: 19 - 20 - Firmante(s): HERNAN AUGUSTO SANABRIA ROJAS - 07/01/2025 14:22:58

Actuación - 9 - ARCHIVAR - Folios: 21 - 22 - Firmante(s): HERNAN AUGUSTO SANABRIA ROJAS - 07/01/2025 14:27:33

Actuación - 10 - Informar - Folios: 23 - 23 - Firmante(s): VICTORINO LESME NOGUERA - 10/06/2025 14:06:23

Actuación - 11 - Providenciar - Folios: 24 - 24 - Firmante(s): JUANA MARIA MONTSERRAT CARDOZO ORREGO - 10/06/2025 14:09:57

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: SECRETARIA GENERAL

Fecha de Firma: 02/01/2025 13:57:53

Tipo de Actuación: INICIO DE TRÁMITE

A su consideración.
Atte.

Adjuntos:

Nro.	Nombre
1	CarátulaExpediente.pdf
2	2025-12021001-000013SOFTSHOPS.pdf

Firmante:

WALTER VELAZQUEZ MOREIRA

SOFTSHOP

Asunción, 02 de enero de 2.025.-

Señores
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación
Presente

Ref.: Contrato N° 63/2022 - LPI N° y Titulo: ***LPI MITIC/PAAD UEP N° 02/2021, ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO PARA AMPLIACION Y ACTUALIZACIÓN DE TECNOLOGIAS DE LA NUBE - PY - Segundo Llamado ID N° 400.787. Entrega de Endoso.***

Me dirijo a ustedes con el propósito de dejar constancia de entrega, del endoso de Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato:

- **Póliza**: 007.1509.028624/002.

Sin otro motivo en particular me despido muy atentamente.

Ma. Angelica Alvarez
Directora
SOFTSHOP S.A.

SOFTSHOP
SOCIEDAD ANONIMA

La Consolidada de Seguros

0 1 1 5 0 9 0 2 8 6 2 4 0 1 3 2 3 1 3 7

El texto de esta póliza ha sido registrado en la SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, bajo el Código N° 7-0017 por Resolución SS.RP N° 221/98 de fecha 17 de julio de 1998.-

SEGURO DE CAUCIÓN

SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION

PÓLIZA N°: 1509028624 - END.: 001/002

Con arreglo a las Condiciones Generales Comunes, Particulares Específicas, que forman parte de esta póliza y a las Particulares que seguidamente se detallan, LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS ("EL ASEGURADOR"), con domicilio en la calle Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin; Asunción - Paraguay en carácter de Fiador solidario, garantiza a:

80105217-3 - MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Con domicilio en **AVDA. GRAL SANTOS 1170 ESQ. CONCORDIA, BLOQUE E, OFICINA 2 - ASUNCION**

("EL ASEGURADO"), el pago en efectivo hasta la suma máxima de:

Gs. 359.276.937

(GUARANIES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE)

Que resulte obligado a efectuarle:

80018363-0 - SOFTSHOP SA

Con domicilio en **EDIFICIO ESPAÑA 5TO. PISO – AVDA. BRASILIA N° 480 ESQ. AVDA. ESPAÑA - ASUNCION**

("EL TOMADOR"), por afectación de la garantía que de acuerdo a la Ley, las bases de la Licitación, y el Contrato, en su caso, esta obligado a constituir según el objeto que se indica en la cláusula 1 de las Condiciones Particulares Especificas, integrantes de esta póliza.

DETALLE DE LA OPERACIÓN

Enmienda N° 1 Contrato N° 63/2022. Licitación Pública Internacional MITIC/PAAD N° 02/2021 - "Adquisición de equipamientos para ampliación y actualización de tecnologías de la Nube-PY, Segundo Llamado, ID N° 400.787.-

Se hace constar que la presente póliza de caución una vez emitida, no esta sujeta a ningún tipo de anulación, salvo acuerdo por escrito de las partes afectadas y la compañía emisora, siempre y cuando la misma no haya tomado vigencia de cobertura efectiva, en cuyo caso no corresponde ningún tipo de devolución de prima.
IMPORTANTE: Cuando el texto de la póliza difiera del contenido de la propuesta, la diferencia se considerara aprobada por el Tomador si no reclama dentro de un mes de haber recibido la póliza (Articulo 1556 Codigo Civil)

El presente seguro regirá a contar desde las 00:01 Hs del día **17/12/2024** hasta las 24:00 Hs. del día **9/1/2027**

LIQUIDACIÓN		
Prima:	Gs.	1.109.091.-
I.V.A. s/ Prima:	Gs.	110.909.-
Premio:	Gs.	1.220.000.-
I.P.F.:	Gs.	0.-
I.V.A. s/ Interés:	Gs.	0.-
Costo del Finan:	Gs.	0.-
COSTO FINAL:	Gs.	1.220.000.-

Observación: Las Condiciones Generales Comunes de esta póliza se encuentran en la página electrónica de internet: "www.consolidada.com.py/condiciones/condiciones_generales.pdf" o en la dirección de la Compañía.-

DATOS DEL FINANCIAMIENTO

Monto Financiado: 0

Vencimientos

Fecha	Monto
C O N T A D O	

VIGENCIA: **753 Dias**

Desde: **17/12/2024** Hasta: **9/1/2027**

Asunción, 26 de diciembre de 2024

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

MARIO COLMAN

Jefe de Suscripción de Cauciones

SEGURO DE CAUCIÓN

CONTRATACIONES DE SUMINISTROS Y/O SERVICIOS PUBLICOS O PRIVADOS - GARANTIA DE LA ADJUDICACION

CONDICIONES PARTICULARES ESPECIFICAS

OBJETO Y EXTENSIÓN DEL SEGURO.

Cláusula 1) Por la presente póliza, que se emite de conformidad con el Convenio y Condiciones de Cobertura firmados por el Tomador, el Asegurador garantiza al Asegurado el pago en efectivo que debe recibir del Tomador como consecuencia del tiempo y forma en que éste cumpla sus obligaciones derivadas del contrato que se especifica en las Condiciones Particulares, suscrito con el Asegurado.
Se establece expresamente que para el caso de incumplimiento del Tomador a cualquiera de sus obligaciones, la responsabilidad del Asegurador queda limitada al pago hasta el límite de la suma asegurada que se estipula en las Condiciones Particulares, respecto a la cual no es aplicable el beneficio de excusión.

RIESGOS NO ASEGURADOS

Cláusula 2) Quedan excluidos del presente seguro, las obligaciones del Tomador:

a) Cuando las disposiciones legales o contractuales pertinentes establezcan la dispensa del mismo.
b) Cuando el incumplimiento del mismo acaeciera a consecuencia de estado de guerra, invasión o cualquier acto de hostilidad por enemigo extranjero, guerra civil y otras conmociones interiores (revolución, insurrección, rebelión, motín y sedición a mano armada o no armada; poder militar, naval o aéreo usurpado o usurpante), terrorismo, huelgas generales, cierres patronales (no propios), así como del ejercicio de algún acto de autoridad pública para reprimir o defenderse de cualquiera de estos hechos; de confiscación, requisa, destrución o daños a los bienes por orden de cualquier gobierno o autoridad pública; de terremotos, temblores, erupción volcánica, tifón, huracán, tornado, ciclón u otra convulsión de la naturaleza o perturbación atmosférica; transmutaciones nucleares..

VINCULO Y CONDUCTA DEL TOMADOR

Cláusula 3) Las relaciones entre el Tomador y Asegurador se rigen por lo establecido en la solicitud y el convenio accesorio de esta póliza, cuyas disposiciones no podrán ser opuestas al Asegurado.
Los actos, declaraciones, acciones u omisiones del Tomador de la póliza, incluida la falta de pago del premio en la fechas convenidas, no afectarán en modo alguno los derechos del Asegurado frente al Asegurador.
La garantía instrumentada en la presente póliza mantendrá su pleno efecto aún cuando el Asegurado conviene con el Tomador modificaciones que alteren las bases de la Licitación o el Contrato, siempre que las mismas estén previstas en la ley aplicable o en dichas bases y/o Contratos.

INTIMACION PREVIA AL TOMADOR Y CONFIGURACION DEL SINIESTRO

Cláusula 4) El Asegurador no podrá ser requerido por el Asegurado en el pago de las sumas garantizadas por la presente póliza, sino con sujeción a una previa fehaciente intimación de pago que debe intentar el Asegurado contra el Tomador. El siniestro queda configurado con el resultado infructuoso de la intimación de pago que debe intentar el asegurado contra el tomador.

Con la denuncia de siniestro, el Asegurado debe remitir al Asegurador:
a) Copia auténtica de todas las actuaciones sumariales internas hechas por el Asegurado, donde se establezca la responsabilidad del Tomador por el incumplimiento de las obligaciones a su cargo; y
b) Copia de la intimación y la contestación del mismo si la hubiere.

COMUNICACION

Clausula 5) Toda comunicación entre el Asegurador y el Asegurado deberá realizarse por carta postal certificada o telegrama colacionado.

KuDE de Factura electrónica

La Consolidada S.A. de Seguros

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS
Seguros Patrimoniales
Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin
Tel.:+595 21 619 1000
Asunción - Paraguay

RUC: 80019838-7
Nº DE TIMBRADO: 14303768
Fecha de Inicio de Vigencia: 01/09/2020
FACTURA ELECTRONICA Nº
001-001-0164879

Fecha y hora de Emisión: 26/12/2024 - 16:30:00 **Moneda:** PYG - Guarani **Cond. de Venta:** CREDITO
Nombre o Razon Social: SOFTSHOP SA **C.I. / RUC:** 80018363-0
Dirección: EDIFICIO ESPAÑA 5TO. PISO – AVDA. BRASILIA N° 480 ESQ. AVDA. ESPAÑA
Teléfono: 021- 2381737 **Tipo de Operación:** Prestación de servicios
Correo electrónico: jessica_godoy@softshop.com.py;rossana_araujo@softshop.com.py;gabriela_cris

TIPO DE MERCADERIA Y/O SERVICIOS			VALOR DE VENTA		
PÓLIZA	SECCIÓN		EXENTA	5%	10%
000.1509.028624/002	SUMINISTROS Y/O SERV.GTIA.DE ADJUDICACION	PYG			1.220.000.-
	01 5/1/2025 PYG 1.220.000.-				
SUBTOTAL		PYG			1.220.000.-
TOTAL A PAGAR		PYG		--- ---	1.220.000.-

TOTAL A PAGAR (en letras) GUARANIES UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL= = = = =

LIQUIDACIONES DEL IVA 5% 10% 110.909.- TOTAL IVA 110.909.-

0215090286240132313 7

Consulte la validez de esta Factura Electrónica con el número de CDC impreso abajo:
https://ekuatia.set.gov.py/consultas/
CDC: 0180 0198 3870 0100 1016 4879 2202 4122 6124 9982 1659

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE UN DOCUMENTO ELECTRÓNICO (XML)
Información de Interés del facturador electrónico emisor
Si su documento electrónico presenta algún error, podrá solicitar la modificación dentro de las 72 horas siguientes de la emisión de este comprobante.

La Consolidada de Seguros

LA CONSOLIDADA S. A. DE SEGUROS

Avenida Aviadores Del Chaco 1669 C/ San Martin
Teléf.:+595 21 619 1000
Asunción - Paraguay

RECIBO DE DINERO

RUC: 80019838-7

Nro.: 5.077.223.-

Fecha: 27/12/2024

Recibimos de SOFTSHOP SA

R.U.C.: 80018363-0

La suma de GUARANIES UN MILLON DOSCIENTOS VEINTE MIL.-

Cheque Nº: -*- Banco: -*-

Cobrador: 015

Por los siguientes conceptos

Sección	Nro. Póliza	Cuota	Factura	Importe
1509	028624/002	001	001-001-0164879	1.220.000
Otros: EFECTIVO				
TOTAL GUARANIES				1.220.000

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: SECRETARIA GENERAL

Fecha de Firma: 02/01/2025 15:23:22

Tipo de Actuación: Providenciar

A VICETIC: para conocimiento y fines que correspondan

Adjuntos:

Nro.	Nombre

Firmante:

MARÍA CONCEPCIÓN RIVAS LAGUARDIA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: DEPARTAMENTO DE MESA DE ENTRADA DEL VICEMINISTERIO DE TIC

Fecha de Firma: 03/01/2025 09:13:53

Tipo de Actuación: Notificar

A la UEP: Se remite Nota Soft Shop informando de la entrega del endoso de garantía en cumplimiento del Contrato 63/2022, póliza N° 007.1509.028624/002, para los tramites correspondientes.

Adjuntos:

Nro.	Nombre

Firmante:

DEL ROCIO JACKELINE CASCO SERVIAN

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: DIRECCION DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fecha de Firma: 03/01/2025 15:44:02

Tipo de Actuación: Providenciar

Favor continuar con los trámites pertinentes.

Adjuntos:

Nro.	Nombre

Firmante:

ADONIS ADALBERTO BARRIOS VILLALBA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: COORDINACION DE ADQUISICIONES

Fecha de Firma: 07/01/2025 11:05:28

Tipo de Actuación: Providenciar

Se remite el expediente para su análisis, y de no mediar reparos, comunicar el endoso al administrador de contrata y proceder a archivar el documento.

Adjuntos:

Nro.	Nombre

Firmante:

HERNAN AUGUSTO SANABRIA ROJAS

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: COORDINACION DE ADQUISICIONES

Fecha de Firma: 07/01/2025 13:58:04

Tipo de Actuación: SOLICITAR ARCHIVADO

Se procedio a notificar al administrador del contrato de la poliza recibida.Se registro de manera digital y fisica

Adjuntos:

Nro.	Nombre

Firmante:

JUANA MARIA MONTSERRAT CARDOZO ORREGO

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: COORDINACION DE ADQUISICIONES

Fecha de Firma: 07/01/2025 14:05:45

Tipo de Actuación: ARCHIVAR

En atención a que se cumplió con lo solicitado por el área requirente, se procede al archivo del expediente.

Adjuntos:

Nro.	Nombre

Firmante:

HERNAN AUGUSTO SANABRIA ROJAS

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: COORDINACION DE ADQUISICIONES

Fecha de Firma: 07/01/2025 14:26:30

Tipo de Actuación: SOLICITAR ARCHIVADO

Se procede al archivo

Adjuntos:

Nro.	Nombre

Firmante:

HERNAN AUGUSTO SANABRIA ROJAS

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: COORDINACION DE ADQUISICIONES

Fecha de Firma: 07/01/2025 14:27:58

Tipo de Actuación: ARCHIVAR

se archiva

Adjuntos:

Nro.	Nombre

Firmante:

HERNAN AUGUSTO SANABRIA ROJAS

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE SISTEMAS Y SOPORTE TECNICO

Fecha de Firma: 10/06/2025 14:09:05

Tipo de Actuación: Informar

Se procede a desarchivar el expediente solicitado según correo remitido por la Abg. Montserrat Cardozo Orrego en fecha 09/06/2025

Adjuntos:

Nro.	Nombre

Firmante:

VICTORINO LESME NOGUERA

GOBIERNO DEL PARAGUAY | PARAGUÁI REKUÁI

EXPEDIENTE NRO.

2025-12021001-000013

Institución: MINISTERIO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION

Oficina Firmante: COORDINACION DE ADQUISICIONES

Fecha de Firma: 10/06/2025 15:16:20

Tipo de Actuación: Providenciar

se remite al administrador de contrato para su carga y registro en el SICP DNCP

Adjuntos:

Nro.	Nombre

Firmante:

JUANA MARIA MONTSERRAT CARDOZO ORREGO

Este expediente electrónico fue descargado el 11/06/2025 por: HEBE AZUCENA VERA VELAZCO (hverav@mitic.gov.py)
Para verificar su validez debe acceder a expedientes.paraguay.gov.py, opción Validar Expediente